



**PROCEDIMIENTO ADMISIÓN  
ALUMNOS NUEVOS**

**COLEGIOS COMPAÑÍA DE MARÍA NUESTRA SEÑORA**

***MARZO 2021***

---



Viña del Mar, Marzo 2021.

## PROCEDIMIENTO ADMISIÓN - ALUMNOS NUEVOS

**El proceso oficial de Admisión 2022 se inicia en el mes de Mayo de 2021.**

1. El padre y/o apoderado postulante tendrá que ingresar a la página Web del colegio, acceder al [link de ADMISION](#) y completar todos los datos en el formulario virtual.
2. Completada la ficha de postulación el apoderado del (la) postulante debe cancelar el monto correspondiente a la inscripción e iniciar el proceso de admisión (pago en línea).
3. Secretaria de Admisión revisa Plataforma y Ficha de Postulación con los datos del/la postulante.
4. Secretaria de Admisión recibe documentación y antecedentes del/la postulante. Los documentos solicitados son :
  - Certificado de nacimiento del postulante
  - Informes de notas finales de los dos últimos años
  - Informes de personalidad de los dos últimos años
  - Carta de presentación de la familia dirigida a la Dirección del colegio
  - Cédula de identidad de apoderado responsable de la colegiatura
5. Secretaria de admisión se contacta telefónicamente con los padres para coordinar entrevista virtual [vía ZOOM](#), que realizan Subdirectora de Convivencia y/o Psicóloga del colegio a las familia y alumno/a postulante.

Los horarios para esta entrevista son:

- **Martes** : entre 16:00 hrs. y 17:00 hrs.
- **Jueves** : entre 10:00 hrs. y 11:00 hrs.

6. Secretaria de admisión envía ficha de postulación y documentos del postulante a Subdirectora de Convivencia y horario de entrevista acordado con la familia.
7. Subdirectora de Convivencia envía invitación con ID y contraseña de entrevista virtual a la familia del/la postulante. Realiza entrevista e informa del resultado a la Secretaria de Admisión.
8. Secretaria de Admisión comunica resultado a la familia, a través de correo electrónico. Este plazo no podrá exceder más de tres días una vez concretada la entrevista, la que se realizará sólo a las familias que hayan entregado toda la documentación solicitada.
9. Encargado de Informática ingresa los datos del postulante aceptado a Sistema Schooltrack.
10. Administradora envía correo a familia de postulante aceptado para informar modalidad de pago de reserva de matrícula. Se darán 5 días hábiles para hacer efectivo el pago de reserva de matrícula (en línea).
11. Publicados los valores del año 2022 los apoderados nuevos deberán cancelar una diferencia en el mes de Noviembre y luego proceder a la firma de contrato.

Las formas de pago serán; vía transferencia, depósito o por webpay para tarjetas de créditos o débitos. Los datos para transferencia o depósito son:

- Banco de Chile cta. Cte. 1012676104
- Fund. Educacional Cía de Maria Viña del Mar
- RUT 53301330-9
- Correo [admin@ciamariavina.cl](mailto:admin@ciamariavina.cl)
- Link para webpay  
<https://www.webpay.cl/portapagodirecto/pages/institución.jsf?idEstablecimiento=37943270>

12. Concretado el pago de la reserva de matrícula, la administradora envía correo a informando sobre formalización de reserva de matrícula del nuevo estudiante.
13. Encargado de informática actualiza número de vacantes disponibles en la página Web.
14. Directora realiza entrevista vía Zoom acoge y da la bienvenida a la nueva familia.

**El presente procedimiento se aplicará durante el período de Pandemia.**

**EQUIPO DE ADMISIÓN**